

Acta de la 2ª Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad

En Santiago, a 8 días del mes de mayo de 2014, siendo las 15:45 horas, en dependencias de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, ubicado en Miraflores 222, piso 8, Santiago, se reúne el Consejo Consultivo de la Discapacidad del Servicio Nacional de la Discapacidad.

Asisten los siguientes consejeros:

1. Mauro Tamayo Rozas, quien preside.
2. Señora Ximena Casarejos Espinoza.
3. Señora María Antonieta Aguilera Águila.
4. Señora Paula Silva Barroilhet.
5. Señora Anita Briones Goich.
6. Señor Enoc Manríquez Riquelme.
7. Señor José Miranda Lagos.

Presentes en este Acto, la Subdirectora Nacional de Senadis, señora Viviana Ávila, quién actúa como Ministro de Fe y el señor Mario Ferrada, como Secretario Técnico.

La consejera, señora Maricela Sanhueza, ha excusado su asistencia a la sesión, por motivos de fuerza mayor.

1.- Apertura de la Sesión

De conformidad con lo establecido en los artículos 63 y siguientes de la Ley N°20.422 y normas contenidas en el Decreto N°141, del

Ministerio de Planificación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, que aprueba el Reglamento que Establece Normas para el Funcionamiento del Consejo Consultivo de la Discapacidad, se da inicio a la 2a sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

2.- Tabla de la presente sesión.

- a) Revisión por parte del Consejo Consultivo, de los proyectos presentados por Senadis.
- b) Presentación de los proyectos correspondientes al Concurso Nacional en las Áreas de Salud, Educación e Inclusión Laboral 2014, por parte del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

3.- Revisión por parte del Consejo Consultivo, de los proyectos presentados por Senadis.

El Director Nacional del Servicio Nacional de Discapacidad, don Mauro Tamayo Rozas, contextualiza y solicita a los equipos técnicos presentar las iniciativas seleccionadas del Concurso Nacional de Proyectos 2014, en las Áreas de Salud, Educación e Inclusión Laboral.

En tanto, el Jefe del Departamento de Inclusión Laboral y Accesibilidad, Juan Andrés Lerdo de Tejada, presenta los proyectos correspondientes a esta área y detalla que existen dos líneas de participación, la de trabajo Dependiente y la de trabajo Independiente.

Para la línea Dependiente, se encuentran los siguientes ámbitos de acción: Empleo con Apoyo, Trabajo Protegido y Preparación al Sello Inclusivo. En este caso, sólo quedaron susceptibles de adjudicación cinco proyectos pertenecientes a "Trabajo Protegido" por un total de M\$25.320.

En cuanto a la línea Independiente, se encuentran los proyectos de Microemprendimiento, y en este caso, quedaron en estado de ser adjudicados 186 proyectos, con un total de financiamiento de M\$97.294.-

Durante la sesión, el Jefe del Departamento de Inclusión Laboral, presenta el listado de los proyectos susceptibles de adjudicar y financiar por SENADIS. Asimismo, explica que el puntaje de corte para seleccionar los proyectos ha sido de 70 puntos, y muestra a través del Fonaweb (plataforma informática interna del Senadis, donde se registran los proyectos), las características de algunos proyectos, ejemplificando cómo se asignaron los puntajes obtenidos.

Conjuntamente, se hace presente al Consejo que corre la Lista de espera, cuando los adjudicatarios no cumplen con los requisitos establecidos en las bases durante el proceso de firma de convenios de ejecución de proyectos.(Ver listado de proyecto en Anexo N°1)

El consejero, José Miranda, manifiesta la necesidad de mejorar el procedimiento de postulación, dadas las dificultades que existen en las bases de postulación a los proyectos, solicitando un mejor acceso a la información por parte de los interesados en postular. En este sentido, plantea que existen errores y contradicciones en las bases de postulación, a lo cual el Director Nacional del Senadis, don Mauro Tamayo, aclara que se está realizando un proceso de revisión de éstas, con el objeto de mejorar y facilitar los procesos de postulación para futuros concursos.

A continuación, don Wilson Rojas, Jefe del Departamento de Educación, presenta un listado con 18 proyectos adjudicables en el área de Educación. El monto total de proyectos financiados posibles de aprobación asciende a M\$83.685. (Ver listado de proyecto en



Anexo N°1). Sin embargo, el proyecto folio N°06-186-2014 presentado por la Escuela Alcides Reyes Frías, de la Región del Libertador Gral. Bernardo O´Higgins, cuenta sólo con 66,7 puntos, no alcanzando el mínimo exigido de 70 puntos.

Al respecto, el Consejo solicita la eliminación de este proyecto dado que no cumple con los estándares mínimos exigidos por las bases del concurso.

Finalmente, don Gerardo Hume, profesional del Departamento de Salud, presenta las cuatro líneas de acción del área, y detalla el número de proyectos evaluados satisfactoriamente. En la línea de Prevención Secundaria son adjudicables tres proyectos: en la línea de Promoción de la Salud son adjudicables siete iniciativas; mientras que en la línea de Promoción y Prevención son adjudicables cuatro y en la de Rehabilitación Basada en la Comunidad, son adjudicables once proyectos.

Los veinticinco proyectos adjudicables implican un monto total de financiamiento de M\$70.978.

El profesional del Departamento de Salud, manifiesta la preocupación por el proyecto folio N°10449-2014 del Servicio de Salud de Aysén, por un monto de M\$2.731, dado que el Servicio de Salud aún mantiene una rendición pendiente del año 2013, por un monto aproximado de M\$24.000.

Por tal motivo, el Consejo indica que al no cumplir con los requerimientos solicitados en las bases de postulación, este proyecto debiese quedar sin financiamiento. (Ver listado de proyecto en Anexo N°1)

4.- Aprobación de los proyectos correspondientes al Concurso Nacional 2014, en las Áreas de Salud, Educación e Inclusión Laboral, por parte del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

Durante la segunda sesión extraordinaria, y tras la presentación de los proyectos del Concurso Nacional 2014, en sus tres áreas, el Consejo propone para su adjudicación por parte de la Dirección Nacional de SENADIS, la nómina de proyectos seleccionados de la siguiente manera:

Los proyectos del área de Inclusión Laboral, fueron aprobados con cinco votos a favor y una abstención. Se aprobaron cinco proyectos de la línea Trabajo Protegido, por un total de M\$25.320 y 186 proyectos de la línea Microemprendimiento, por un total de M\$97.294.

En el área de Educación, se aprobaron por unanimidad, diecisiete de los dieciocho proyectos presentados, con excepción del proyecto de la Escuela Alcides Reyes Frías de la VI Región, folio N° 06-186-2014, dado que contaba con un puntaje de 66,7 puntos, no alcanzaba el mínimo de admisibilidad. El monto total adjudicado fue de M\$82.450.

Respecto a los proyectos del área de Salud, fueron aprobados por unanimidad veinticuatro de los veinticinco proyectos presentados, a excepción del proyecto del Servicio de Salud de Aysén, folio N°10449-2014, debido a que el Servicio de Salud mantiene una rendición de recursos pendientes con la institución del año 2013, siendo éste un requisito para el proceso de postulación. El monto total adjudicado para los veinticuatro proyectos en el área de Salud es de M\$68.247.

Los consejeros están de acuerdo con la selección efectuada y con la evaluación técnica de las propuestas presentadas, motivo por el cual acuerdan proponer a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, la adjudicación de los recursos del Concurso Nacional en las áreas ya presentadas.

5.- Otros temas

5.1 El Jefe del Departamento de Educación, don Wilson Rojas, presenta ante el Consejo las Bases del Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad en la Educación Superior. Paralelamente, estas bases concursables también se encuentran en revisión por parte del área jurídica administrativa del Senadis.

5.2 El consejero, don Enoc Manríquez, solicita la factibilidad de capacitación en el área de Derechos Laborales, basado principalmente en la pérdida de beneficios (pensiones) de los trabajadores en situación de discapacidad.

Siendo las 18:15 horas se pone fin a la segunda sesión extraordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

Para constancia firma:



Viviana Ávila Silva
Ministro de Fe
Consejo Consultivo de la Discapacidad

